

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de «Contabilidad», de la plantilla de esta Corporación.**

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de Contabilidad, que el primer ejercicio tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, precisamente el día diez de diciembre próximo venidero, a las cinco de su tarde, y que de conformidad con el sorteo verificado en acto público celebrado al efecto, el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

- 1.º Don Agustín Torralba Salinas.
- 2.º Don José Gómez Cascales.
- 3.º Doña María Josefa Alfonsa Paredes Martín.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1966, por el que se aprueba el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Murcia, 5 de noviembre de 1973.—El Presidente accidental.—8.346-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Jefe de segunda de Departamento del Gabinete Técnico de Programación.**

Ha sido admitido al concurso de referencia don Fernando Sánchez-Izquierdo Morales.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor don Félix Gallardo Carrera, primer Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Jaime Rigol Gasset, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Martín A. Pagonabarraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Antonio Carceller Fernández, Jefe técnico del Gabinete de Programación.

Secretario: El Jefe de la Unidad operativa de los Servicios Centrales, don José Balcells Junyent.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo, y Gironés.—8.772-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 1.ª convocatoria celebrada el día 30 de octubre pasado acordó declarar desierto el concurso convocado entre Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

En la misma sesión se acordó declarar admitidos y excluidos a la oposición subsidiaria convocada al efecto a los aspirantes siguientes:

### Admitidos

- D. Juan Bautista Casañas Llagostera.
- D. José Luis Rodríguez López.
- D. José María Roses Xucá.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndole a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las reclamaciones que estimen pertinentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Rubí, 6 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Manuel Murillo 13.103-C.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso para cubrir en propiedad tres plazas de Jefes de Negociado, actualmente vacantes en su plantilla.**

Anuncio por el que se hace público el día y hora en que tendrá lugar la reunión del Tribunal calificador designado al efecto para fallar el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad tres plazas de Jefes de Negociado, actualmente vacantes en su plantilla.

Y a tales efectos se señala el día 6 del próximo mes de diciembre y año en curso y hora de las cinco de la tarde, en la Casa Consistorial.

Segovia, 8 de noviembre de 1973. El Alcalde—8.351-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de dos plazas de Auxiliares administrativos.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 24 de octubre actual, ha sido aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio y 27 de agosto último, que a continuación se transcribe:

### Admitidos

Arma-González, Violeta  
 Brito Santos, Francisca  
 Brito Suarez, Alvaro  
 Bueno González, Francisco.  
 González Perera, Josefa.  
 González Santana, Rosario.  
 López Mesa, José Antonio  
 López Sosa, Luis.  
 Macías Melián, Ana Rosa.  
 Marrero Cruz, Carmelo  
 Canals Martín, Julio  
 Medina Sanabria, Juan.  
 Naranjo Báez, Camilo Umberto.  
 Reina Betancor, Otilia.  
 Rivero Navarro, Francisco  
 Sánchez Navarro, Francisco.  
 Santana Montesdeoca, Sergio.  
 Santana Rivero, Francisco Miguel.  
 Suárez Monzón, Juan Carlos.  
 Uche Fleitas, Antonio.

### Excluidos

Santa Cruz Betancor, Josefa  
 Ojeda Cruz, Elisa  
 Cabrera Alvarez, Emilio José

Los dos primeros, por no hacer constar en la solicitud que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y el tercero, por no haber declarado en su instancia su lealtad a los Principios Fundamentales del Movimiento.

No obstante se concederá un plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados subsanen las referidas faltas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, 2.º, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Telde, 27 de octubre de 1973. El Alcalde—8.046-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa referente al concurso restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Jefes de Negociado con título superior de esta Corporación.**

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Jefes de Negociado con título superior de este excelentísimo Ayuntamiento, y señalamiento del día, hora y lugar en que ha de reunirse dicho Tribunal para calificar el citado concurso

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Felipe Tallada de Esteve, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Abogacía del Estado, el Abogado del Estado Jefe de la Provincia, don Antonio del Pozo González,